



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01039855- -UNC-ME#FD - Fija fecha colaciones de posgrado - año 2026.

VISTO:

La propuesta del Secretario de Posgrado de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. Maximiliano Raijman, de los días a tener en cuenta para las Colaciones de Posgrado de esta Facultad para el ciclo lectivo 2026;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta del Secretario de Posgrado de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. Maximiliano Raijman, de los días a tener en cuenta para las Colaciones de Posgrado de esta Facultad para el ciclo lectivo 2026;

Que las fechas propuestas son acorde a las necesidades académicas de esta Facultad,

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Fijar las siguientes fechas para la entrega de Diplomas de Posgrado de la Facultad de Derecho, correspondientes al ciclo lectivo 2026: jueves 02 de julio de 2026 y jueves 10 de diciembre de 2026.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber y gírese a la Secretaria de Posgrado a sus efectos.-

